DECLARACIÓN JURAMENTADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES E IMPUESTO A QUE HAYA LUGAR

Funza, 16 de marzo de 2026

Señores
Alcaldía Municipal de Funza
Cundinamarca

SELCCION ABREVIDA DE MENOR CUANTIA No. LP-0005 - 2025

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE FUNZA BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS 71,72 Y 96 DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA EVOLUCIONA 2024 2027

YOLANDA RIOS GARAVITO identificado con 20.735.894, en mi condición de Representante Legal de LA FUNDACION SENDEROS Y CAMINOS identificada con Nit 900.020.277-3, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos tres (3) meses, desde diciembre/25 hasta febrero/26, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CLAUDIA FANNY GUTIERREZ NAVARRO, identificado con 39.771.841, y con Tarjeta Profesional No. 83290-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LA FUNDACION SENDEROS Y CAMINOS identificada con Nit 900.020.277-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de FACATATIVA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos tres (3) meses, desde diciembre de 2025 a febrero de 2026 contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que SI (__) o NO (_X_) que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen,

individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atentamente,

Yolanda Rios G.

REPRESENTANTE LEGAL
YOLANDA RIOS GARAVITO
C.C. 20.735.894
FUNDACION SENDEROS Y CAMINOS
NIT 900.020.277-3

CLAUDIA FANNY GUTIERREZ NAVARRO
T.P 83290-T
CONTADORA PUBLICA

DECLARACIÓN JURAMENTADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES E IMPUESTO A QUE HAYA LUGAR

Funza, 16 de marzo de 2026

Señores
Municipio del Funza
Cundinamarca

Cordial saludo:

El suscrito representante legal **Alexander Perilla Méndez**, identificado con C.C. No. 80.429.660, certifica que la **Unión Temporal Funza Comunitario**, identificada con **NIT. 901.950.887-1**, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, durante los últimos tres (3). meses, desde diciembre de 2025 a febrero de 2026.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 16 días del mes de marzo del año 2026.

Atentamente,

ALEXANDER PERILLA MENDEZ
C.C 80.429.660
REPRESENTANTE LEGAL

DECLARACIÓN JURAMENTADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES E IMPUESTO A QUE HAYA LUGAR

Funza, 16 de marzo de 2026

Señores
Alcaldía Municipal de Funza
Cundinamarca

SELCCION ABREVIDA DE MENOR CUANTIA No. LP-0005 - 2025

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE FUNZA BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS 71,72 Y 96 DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA EVOLUCIONA 2024 2027

Cordial saludo: **JHON LEONARDO RODRIGUEZ CASTAÑEDA**, en mi condición de Representante Legal de la **COMERCIALIZADORA LA NACIONAL S.A.S** identificada con **NIT 900.997.568-4**, certifico bajo la gravedad de juramento el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos tres (3) meses, desde diciembre de 2025 a febrero de 2026 contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia se firma 16 de marzo de 2026.

Cordialmente,

Leonardo Rodriguez C.
Representante legal
COMERCIALIZADORA LA NACIONAL
NIT:900.997568-4
LEONARDO RODRIGUEZ CASTAÑEDA
C.C 11.366.366

CERTIFICACION

Yo JESSICA ZABALA GORDILLO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.268.979 de Neiva, en mi condición de contador de la empresa SUMINISTRO MED SAS identificada con NIT 901.628.469-5, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos tres (3) meses, desde diciembre de 2025 a febrero de 2026, calendarios legalmente exigibles por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 789 de 2002 y el artículo 2350 de la ley 1150 de 2007.

Dada a los 16 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

JESSICA ZABALA GORDILLO
CC 1.075.268.979 de Neiva
CONTADORA PUBLICA
T.P. 305453- T

BRAIN ALEXIS GOMEZ GARCIA
C.C. 1.075.268.979 de Neiva
R.L. SUMINISTRO MED SAS
NIT. 901.628.469